



Adenda número 004

Adenda por la cual se modifican los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2016 II

El Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones

Considerando

Que se hace necesario modificar en la convocatoria el ítem n.º 9 "Cronograma", con el propósito de ampliar el plazo del Proceso de edición de las obras.

Que dicha modificación no altera el objeto, las condiciones, el espíritu ni el contenido general de la convocatoria.

Que la presente adenda se sometió a consideración del Comité de Propiedad Intelectual y de publicaciones y se aprobó en acta.

Resuelve

Modificar en los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2016 II, en su ítem n.º 9 "Cronograma", página 4, los apartados que aparecen en negrilla en el siguiente cuadro (las demás actividades y fechas del cronograma permanecen sin modificación alguna):

Actividades	Fecha
Aprobación de términos de referencia por parte del Comité de Publicaciones y Propiedad Intelectual	Julio 22 de 2016
Publicación de términos y apertura de la convocatoria	Agosto 3 de 2016
Cierre de la convocatoria	Octubre 28 de 2016 a las 5:00 pm
Proceso de evaluación de las obras	Octubre 28 de 2016 a marzo 24 de 2017
Publicación del listado de los títulos que pasan a la evaluación editorial o a la tercera evaluación académica y envío de comunicaciones a los autores de las obras que no continúan con el proceso	Hasta abril 4 de 2017
Aclaración de inquietudes de la convocatoria	Abril 10 al 17 de 2017



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Grupo Interno de Trabajo Editorial
Comité de Propiedad Intelectual y
de Publicaciones

Actividades	Fecha
Evaluación editorial y terceras evaluaciones	Abril 17 de 2017 a mayo 19 de 2017
Publicación del listado definitivo de los títulos que inician el proceso editorial	Hasta mayo 23 de 2017
Producción editorial de las obras	Desde mayo 23 de 2017
Impresión de las obras	Desde Octubre 18 de 2017

Sandra Patricia Rodríguez Ávila

Vicerrectora de Gestión Universitaria
Presidente del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones

Bogotá 08 de agosto de 2017